

Bergson y su crítica a la concepción kantiana del tiempo: ¿realmente Kant confundió el tiempo con el espacio?

Bergson and his critique of the Kantian conception of time: Did Kant really confuse time with space?

Evelin Belén Guzmán Fernández¹
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Puebla, México

Resumen: Este artículo ofrece un análisis de la *Estética trascendental* en lo concerniente al concepto de tiempo para demostrar que Bergson tenía razón al afirmar que Kant confundió el tiempo con el espacio, al haberlo pensado bajo el estandarte de homogeneidad y divisibilidad. Sin embargo, pese a la crítica bergsoniana, se hace énfasis en que ésta no aborda diferentes pasajes de la *KrV* que pueden refutar su teoría. En ese sentido, la interpretación se muestra incompleta, pues, en la *Análitica de los principios*, el esquema de la sustancia determina un tiempo lleno de contenidos, el cual parece no entrar en la categorización propuesta. De ahí que se le conceda la crítica únicamente en lo correspondiente a la *Estética trascendental*, pero no en lo restante de la *KrV*; mostrando así la posibilidad de salvar la concepción kantiana sin entrar en contradicción con la *Estética*. De modo que el artículo concluye con una reflexión en torno a la crítica bergsoniana del tiempo como espacio y su nueva propuesta metafísica, donde la primera sirve en función de la segunda más que de un estudio meticuloso sobre el *idealismo trascendental*. Por ende, las quejas que se le puedan imputar a Bergson tienen que ir dirigidas a la oposición entre ciencia y filosofía, pues la crítica del tiempo homogéneo nació de la pretensión de establecer una postura contra el positivismo lógico, que parecía estar en conexión con la *KrV* por su lenguaje conceptual y no intuitivo de la vida. Asimismo, se menciona que ambas posiciones filosóficas son relevantes debido a que las ideas de ambos autores recobran una actualidad en el ámbito científico, y no sólo eso, sino que ambas son inconmensurables, pues cada una construye una imagen del humano que expresa una vitalidad y una relación indisoluble entre el mundo y nuestra duración como seres temporales.

Palabras clave: tiempo como espacio, tiempo homogéneo y divisible, idealismo trascendental, *durée*, crítica al positivismo lógico.

Abstract: This article puts to offer an analysis of the concept of time in the *Transcendental Aesthetic* in order to prove that Bergson was right when he said that Kant misunderstood time as space. However, an emphasis is made in the fact that the Bergsonian critic does not take in account some passages of the *KrV* that could easily refute it. In that regard, the Bergsonian interpretation is incomplete for in the *Analytic of principles* the scheme of substance determinates a time full of contents, which doesn't seem to fit in the proposed categorization. Thus the critic is only accepted in regard to the *Transcendental Aesthetic*, but not in the *KrV* entirely, showing a possibility to save the kantian conception of time without contradicting the said in the *Aesthetic*. This way, the article concludes with a reflection regarding the Bergsonian critic of

¹ Correo electrónico: evelin.guzman@alumno.buap.mx

time as space and its proposal of metaphysics, in which the first works in function for the latter, instead of presenting a rigorous study about *transcendental idealism*. For all of that, the complaints that can be put in Bergson must be directed to his opposition between science and philosophy for the critic of homogeneous time was born out of the pretension of establish a stance against logical positivism, which seemed to be in connection whit the *KrV* thanks to its conceptual language and not life-intuitive. Likewise, it is mention that both philosophical positions are relevant due to the ideas of both authors regaining actuality in the scientific field, and, not only that but also being both incommensurable, for each idea builds an image of the human being that expresses vitality and an unbreakable relationship between both our world and our condition as temporal beings.

Keywords: time as space, homogeneous and divisible time, transcendental idealism, *durée*, criticism of logical positivism.

Introducción

En el ámbito del conocimiento existen relaciones que, por naturaleza propia, están destinadas a la inseparabilidad. Una de ellas es el encuentro entre ciencia y filosofía. Mucho se dirá, no obstante, acerca de la separabilidad de éstas, pues es bastante clara si no la oposición, al menos, la distancia existente en cuanto al método, al proceder de las cuestiones y al objeto de estudio de cada una, sólo por mencionar algo. Bergson, en relación a esto último, es aún más tajante y opondrá el método intuitivo al simbólico; es decir, hará una distinción pronunciada entre el saber metafísico y el conocimiento científico, en tanto que el primero pretende trascender los conceptos del segundo.

En este orden de ideas, Bergson aboga por el método intuitivo, debido a la siguiente razón: para evitar caer en el psicologismo y, en consecuencia, en explicaciones “muertas” y mecanicistas que no hacen más que anular el papel vivo y activo de la intuición. Por ende, no sólo buscará hacer una crítica a la ciencia sino también a la tradición. Por ello mismo Kant se verá envuelto en toda esta discusión. Se preguntará, sin embargo, ¿qué discusión y sobre qué problemática versará dicha crítica? Pues bien, más allá de las diferencias que puedan existir entre sus teorías de la intuición², podemos decir que para Bergson la concepción kantiana del tiempo corresponde a una posición “cientificista”.

² “Respecto, pues, a la teoría kantiana de la intuición, retenemos, de momento, los siguientes aspectos: se caracteriza por la inmediatez y la receptividad (con los problemas que la conciliación de ambas notas ocasiona), forma parte de un proceso vinculado a la sensibilidad (que es receptiva) siendo el entendimiento (espontaneidad) la culminación del mismo, y, en tercer lugar, se trata de una forma de representación. Estos tres puntos entendemos que tienen una relevancia importante para la comprensión de la crítica bergsoniana a esta teoría, ya que Bergson, como veremos, sólo admitirá la caracterización de la intuición por la inmediatez, rechazando, sin

Es decir, por un lado, el lenguaje expresado en la *KrV* es en extremo simbólico y conceptual; por otro, “la «razón pura», [está] temáticamente distanciada de otras dimensiones del sujeto humano” (Revilla, 1984: 36). Y no sólo eso, el argumento decisivo de la crítica bergsoniana radica en que Kant abordó el problema del tiempo desde una perspectiva newtoniana, la cual implicaba un tiempo homogéneo, divisible, reversible y sucesivo. Dichas características serán, pues, rechazadas por Bergson; y esta posición se plasmará de mejor manera en el fragmento que sigue, tomado de sus *Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia*:

El error de Kant ha sido tomar el tiempo por un medio homogéneo. No parece haberse dado cuenta de que la duración real se compone de momentos interiores unos a otros y que, cuando reviste la forma de un todo homogéneo, es que se expresa como espacio. Así la distinción misma que establece entre el espacio y el tiempo supone, en el fondo, confundir el tiempo con el espacio (Bergson, 1999: 161).

Siendo así, según la interpretación bergsoniana el tiempo como forma pura *a priori* no toma en cuenta ni la diversidad de flujos de duración ni la heterogeneidad del tiempo, ni su correspondiente irreversibilidad e indivisibilidad. Más bien, sucede lo contrario, a saber: que puede ser fragmentado si tomamos un punto en el tiempo, debido a su homogeneidad. Asimismo, de esto último se desprende la condición de su reversibilidad, pues cualquier punto que se tome de la línea del tiempo es el mismo. Incluso, de esta reversibilidad se deriva que el tiempo es sucesivo, debido a que las partes se unen unas tras otras, en un antes y un después. De tal modo, parecería que Kant defiende un tiempo “espacializado”, donde se confunden la homogeneidad del espacio y la heterogeneidad del tiempo.

La crítica apunta a que Kant no pudo vislumbrar ni definir el futuro (y el presente) como inasimilable al pasado; es decir, creador, innovador e imprevisible. Lo anterior se comprueba por el hecho de que las partes del Todo del tiempo, que son homogéneas, son reversibles en el tiempo mismo. Sin embargo, según Axel Cherniavsky, la crítica hecha por Bergson se centra más en la *Estética trascendental*, dejando de lado algunas importantes implicaciones del esquematismo de las categorías. En consonancia con esto y como refuerzo de la argumentación mantenida por Cherniavsky: “Barthélemy-Madaule le concede a Bergson la crítica: ‘el paralelismo es innegable’. Pero quizá el ‘Esquematismo de los conceptos puros del

embargo, los demás puntos: la intuición no es receptividad sino vivencia, no tiene un carácter representativo, por el contrario se define como contacto o convivencia, y las funciones de la sensibilidad y el entendimiento las encontraremos en sentido inverso” (Revilla, 1984: 199).

entendimiento’, sin contradecir a la ‘Estética’, ofrezca él mismo la posibilidad de superarla” (Cherniavsky, 2006: 8).

Por lo tanto, en la presente disertación demostraremos que, pese a que la interpretación bergsoniana del tiempo kantiano es fructífera para su propia propuesta metafísica (intuitiva) —y para la filosofía y la ciencia en general—, no aborda de manera integral el *idealismo trascendental*. Esto, porque 1) no toma en cuenta que todo concepto puro presupone una multiplicidad cambiante, la cual es suministrada por la *Estética trascendental*, y porque 2) la *Analítica de los principios*, canon para la *facultad de juzgar*, es “la que le enseña aplicar a los fenómenos los conceptos del entendimiento, que contienen la condición de reglas *a priori*” (Kant, 2009: 190).

En ese sentido, proponemos un análisis de la *Estética trascendental* en lo concerniente al concepto de tiempo, para contraponerlo a las interesantes ideas de Bergson, las cuales retomaremos de su obra *Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia*. Éste, corresponderá al primer acápite de la investigación, el cual buscará examinar si la crítica bergsoniana del tiempo en la *Estética trascendental* efectivamente expresa que el tiempo se confundió con el espacio. De esta sección se concluirá que Bergson, de acuerdo a su propia crítica del tiempo como espacio, tenía razón. Sin embargo, pese a su interpretación, se hará énfasis en que no aborda diferentes pasajes que pueden refutar su teoría, razón por la cual —a nuestro juicio— se muestra un poco incompleta. Entre aquellos pasajes encontramos el de la *Analítica de los principios*, la cual contiene, por ejemplo, el esquema de la sustancia. Dicho esquema, en palabras de Cherniavsky, determina un tiempo sucesivo y lleno de contenidos, el cual parece no entrar en la categorización propuesta por Bergson.

Asimismo, y en relación con la primera parte, el segundo acápite del ensayo versará sobre la solución propuesta por Axel Cherniavsky en *La concepción del tiempo de Henri Bergson: el alcance de sus críticas a la tradición y los límites de su originalidad*. Ésta, mostrará la posibilidad de salvar la concepción kantiana del tiempo sin entrar en contradicción con la *Estética trascendental*, pese a la crítica que plantea Bergson. En consecuencia, de este apartado se reconocerá que la oposición a la filosofía kantiana reside, más bien, en un cambio dentro del pensamiento filosófico. Es decir, la propuesta bergsoniana del tiempo tuvo la pretensión de establecer una postura contra el positivismo lógico y el mecanicismo, que parecían estar en conexión con la *KrV* por su lenguaje conceptual y no intuitivo de la vida; esto es, alejado de las vivencias y del acceso directo a la realidad.

1. ¿Kant confundió el tiempo con el espacio en su “Estética trascendental”? la crítica bergsoniana y la postura kantiana

Kant, en la *Estética*, comienza su exposición con una puntualización conceptual muy necesaria en torno a términos tales como el de sensibilidad, sensación e intuición. Estas señalizaciones se vincularán, posteriormente, en definiciones y argumentos, respectivamente. Una definición, verbigracia, que podemos encontrar es la del término *fenómeno*, el cual presupone dos conceptos para formularse: el primero es el de sensación, el segundo es el de intuición empírica. La sensación será definida como “el efecto de un objeto sobre la capacidad representativa, en la medida que somos afectados por él” (Kant, 2009: 71). La intuición empírica, por su parte, se definirá como “aquella intuición que se refiere al objeto por medio de la sensación” (Kant, 2009: 71). De estas dos conceptualizaciones se concluye que todo objeto de la intuición empírica será nombrado como *fenómeno*.

El *fenómeno*, a su vez, contará con una concepción hilemórfica de las apariencias (Guyer, 2010: 95). En primera instancia, el *fenómeno* referirá a la sensación como materia. En segunda instancia, a la ordenación de lo múltiple en ciertas relaciones, entendido como forma. Esta explicación detallada del concepto de *fenómeno* es muy importante para la exposición, pues de esta se distinguirá, primero, que la *Estética trascendental* aísla la sensibilidad “para que no quede más que la intuición empírica” (Kant, 2009: 73). Y, segundo, que aísla de igual manera todo aquello que no sea intuición pura, que es aquello suministrado *a priori*.

En este orden de ideas, el sujeto será aquel que proporciona la forma del *fenómeno*, pues ésta no puede proceder de los objetos mismos; ya que la intuición pura precede a todo objeto. Ahora bien, para Kant hay únicamente dos formas puras de la sensibilidad: tiempo y espacio. Estas intuiciones puras cuentan con un análisis propio, cada uno señalando su correspondiente exposición metafísica y trascendental. La exposición metafísica, en ambos casos, “aims to expose the origin and content of our representation of space [and time], while a transcendental exposition aims to explain whether and how our representation of space [and time] can serve as a principle or ground for cognition” (Guyer, 2010: 96). La exposición metafísica, entonces, nos muestra que tanto el espacio como el tiempo tienen su origen *a priori*, o sea, que no se obtienen a partir de la experiencia. No obstante, pese a que ambas comparten características similares, el espacio se distingue, por un lado, por ser la forma que corresponde al sentido externo, en el cual nos representamos objetos como fuera de nosotros. El tiempo, por su parte,

corresponde al sentido interno, que posibilita la intuición de nosotros mismos y nuestro estado interior. El tiempo, asimismo, será “la condición formal a priori de todos los fenómenos en general” (Kant, 2009: 82).

De ahí que el espacio, dentro de la propia filosofía kantiana, no pueda confundirse con la intuición del tiempo; pues cada una tiene propiedades intrínsecas que posibilitan ciertos conocimientos sintéticos *a priori*. Dicho en otras palabras y retomando lo comentado previamente: 1) el tiempo es condición de todo *fenómeno* en general, provengan ya del exterior o del interior, cosa que no ocurre con el espacio, que sólo refiere a objetos externos; aunado a ello, 2) aunque ambos son dos fuentes de conocimiento de los cuales pueden extraerse juicios sintéticos *a priori*, el espacio posibilita la fundamentación de la geometría y el tiempo el de la mecánica.

Esta diferenciación, empero, solamente ha sido abordada desde la perspectiva kantiana. Falta, de acuerdo al objetivo de nuestra disertación, distinguirla en relación con el pensamiento bergsoniano. De acuerdo con Deleuze, las diferentes obras de Bergson nos pueden proporcionar una visión más ampliada y completa de su concepción del tiempo, las cuales no entran en contradicción interna sino que se apoyan unas a otras. En *El bergsonismo*, se expondrá, pues, que “No hay más que un solo tiempo (monismo), aunque haya una infinidad de flujos actuales (pluralismo generalizado) que participan necesariamente del mismo modo virtual (pluralismo restringido)” (Deleuze, 1987: 84). Esto, descompuesto en sus partes constituyentes, significa en esencia que 1) el tiempo es único, impersonal y universal por el hecho de que, pese a existir un 2) flujo simultáneo de duraciones, siempre esta simultaneidad 3) nos conduce a la duración interna del tiempo real –que es un Todo virtual-, la cual reside en la duración del espectador (sujeto). Es decir, el tiempo, en tanto duración de un sujeto, es aquello que posibilita una coexistencia particular de simultaneidad de flujos, donde los flujos pueden ocupar la misma duración y, por tanto, entenderse bajo una tercera duración: la nuestra. La duración que engloba todas las duraciones se toma, en consecuencia, como real, como una totalidad que abarca tanto el momento de la división de los tiempos; es decir, el tiempo vivido, como el que no está dividido, o sea, lo virtual. Si nos ubicamos dentro del ámbito de lo virtual, se vuelve “evidente que no hay más que un solo tiempo” (Deleuze, 1987: 85), pues la duración propia (del espectador) no sólo abarca el flujo de todas las demás duraciones sino que, a la par, se abarca a sí misma hasta el infinito. De esta caracterización del tiempo bergsoniano se

desprenden algunas consecuencias, las cuales serán muy importantes para la crítica que le hará a Kant.

El tiempo bergsoniano, o también conocido como *durée*, puede denominarse por medio de los siguientes conceptos: irreversibilidad, indivisibilidad, creatividad (que crea), innovación, movimiento, dinamismo, heterogeneidad y continuidad. La *durée* es constitución de realidad, es innovación y creación de lo nuevo, lo inesperado y lo indeterminado. Es imprevisible porque de la posibilidad surgen nuevas experiencias, estructuras, fenómenos. Es irreversible porque cualquier acto, ya sea natural o moral, no puede volver a su estado anterior; esto es, siempre hay cambio. Es dinámico y con movimiento porque posee una continuidad casi interpenetrada de sus partes. El tiempo, circunscrito bajo estos parámetros, rompe con el esquema tradicional filosófico –y científico³–, dando paso a una nueva interpretación sobre la metafísica y el tiempo mismo. Sin embargo, muy aparte de la cuestión metafísica, la crítica principal para nuestro cometido es la siguiente: la homogeneidad del tiempo y su divisibilidad.

Según esto, desde la perspectiva de Bergson, Kant habría confundido el tiempo con el espacio por pensarlo bajo el estandarte de homogeneidad y divisibilidad. En la sección segunda de la *Estética trascendental* Kant menciona que el tiempo, de acuerdo a la exposición metafísica 1) no es un concepto que haya sido extraído de la experiencia, en ese sentido es *a priori*. Asimismo, 2) de este apriorismo decimos que a) sirve de fundamento de todas las intuiciones y b) no puede suprimirse, “aunque muy bien se pued[a] sacar del tiempo los fenómenos” (Kant, 2009: 80). De estos primeros dos puntos podemos decir que, de acuerdo a Bergson, Kant sí estaría, efectivamente, concibiendo al tiempo como espacio. Si los fenómenos pueden ser “sacados” del tiempo, tendríamos que suponer que los fenómenos cuentan con una “ubicación” dentro de la línea temporal, y si tienen ubicación, pueden ser divididos, así como se aplica en el caso del espacio.

En este orden de ideas, el tercer punto expuesto –que se distingue de los restantes por su trascendencia– reza que de esta necesidad *a priori* de la intuición del tiempo se fundan principios o axiomas de las relaciones del tiempo. Es aquí donde se anuncia que a) el tiempo sólo tiene una dimensión y b) que diferentes tiempos no son simultáneos sino sucesivos.

³ “El desarrollo de los estudios de los sistemas inestables, lejos del equilibrio, ha llevado a Ilya Prigogine a reconocerle al tiempo una eficacia propia en sistemas materiales que antes se creían sujetos al riguroso principio determinista de la mecánica newtoniana. Aquí se encuentra, en sistemas que están lejos del equilibrio, la emergencia de propiedades nuevas. Hay como una posibilidad de creación en el caos” (Santander, 2001: 10).

Bergson diría que la dimensión única puede ser aplicable al sujeto, como tiempo real, mas no al flujo simultáneo de acontecimientos o duraciones. De igual modo, la sucesión o la simultaneidad de estados psicológicos relucirían la distinción fragmentada entre un antes y un después, los cuales se yuxtaponen como el espacio. Siendo de tal forma, el tiempo kantiano mostraría una divisibilidad inconcebible para el pensamiento bergsoniano, pues la duración no puede ser medida en términos de un antes y un después ni en términos de sucesión o simultaneidad, debido a que la realidad se vive como una diversidad de cambios fusionados armónicamente.

Posteriormente, considerando el cuarto y quinto punto, decimos que diferentes tiempos pueden ser parte de un tiempo único, el cual es infinito. La infinitud mentada aquí recuerda, más bien, a la postura bergsoniana de la totalidad virtual del tiempo, ya que –en consonancia con Kant– también existe un tiempo infinito que sirve de fundamento –y se encuentra en el sujeto– y que posibilita que toda cantidad pueda ser delimitada. No obstante, y pese a la enorme similitud, la propuesta kantiana sigue siendo insuficiente a los ojos de Bergson por el hecho de que el tiempo es sucesivo y –en consecuencia– homogéneo, confirmando así que el tiempo se confunde con el espacio al tomarlo como reversible y divisible.

Finalmente, a través de este análisis conceptual de la *Estética trascendental*, pudimos observar que, efectivamente, los puntos esbozados en la exposición metafísica del tiempo demuestran que Bergson tenía razón al afirmar que la concepción kantiana del tiempo era homogénea y divisible, es decir, que había sido confundida con el espacio. No obstante, como se demostró en el quinto punto correspondiente a la exposición, habría una excepción, obviamente con sus respectivas reservas. Nos referimos, pues, al tiempo real como fundamento. Según Bergson, este tiempo real se funda en el sujeto que determina las duraciones; y, según Kant, el tiempo infinito, como intuición pura, también encuentra su realidad en el sujeto que conoce. En eso consiste, básicamente, el *idealismo trascendental*. Empero, esta infinidad establecida por Kant supone la divisibilidad y homogeneidad del tiempo, lo cual es lo que se le critica.

De ahí que podamos concluir hasta aquí que la interpretación bergsoniana del tiempo kantiano es abordada de manera incompleta. Incompleta no en el análisis de la *Estética* sino, más bien, porque no tuvo presente la existencia de los objetos en el tiempo. Ésta, “sólo puede

ocurrir mediante el enlace de ellos en el tiempo en general, y por tanto, solamente mediante conceptos que conecten a priori” (Kant, 2009: 222). En ese sentido, no abordó la *Análítica de los principios*, específicamente las analogías de la experiencia. Allí se le aplican –a los *fenómenos*– las categorías. Por consiguiente, en el segundo apartado se expondrá, de manera breve, la solución propuesta por Axel Cherniavsky en *La concepción del tiempo de Henri Bergson: el alcance de sus críticas a la tradición y los límites de su originalidad*. Ésta mostrará la posibilidad de salvar la concepción kantiana de la crítica bergsoniana del tiempo como espacio, sin entrar en contradicción con la *Estética trascendental*.

2. Solución a la crítica bergsoniana del tiempo como espacio en la “Análítica de los principios”

Toda intuición sensible se basa en afecciones, mientras que los conceptos se basan en funciones. La función se entenderá como la unidad del acto de ordenar múltiples representaciones bajo una común. Ambas –tanto la intuición como los conceptos– son representaciones. Los juicios, por otro lado, son un conocimiento mediato de un objeto (al contrario de la intuición); es decir, son la representación de una representación. Dichos juicios pueden abstraerse de todo contenido o, en caso contrario, explicitar la diversidad de la sensibilidad *a priori*. Esta diversidad le suministra la materia a la forma del pensamiento, o sea, a las categorías. Esto es fundamental para la lógica trascendental, pues sin materia los conceptos puros del entendimiento se quedarían desprovistos de todo contenido. La lógica trascendental, entonces, le brinda tanto al entendimiento como a la facultad de juzgar un canon de su uso *objetivamente* válido. Este canon, aplicable para la facultad de juzgar, será nombrado como *Análítica de los principios* y le proporcionará a los fenómenos el poder “subsumir[se] bajo reglas, es decir, de discernir si algo está, o no, bajo una regla dada” (Kant, 2009: 190). Dichas reglas mostrarán la posibilidad de las categorías para poder ser aplicadas a un contenido, o sea, a los datos de la sensibilidad.

Los esquemas de la imaginación trascendental, como determinaciones del tiempo *a priori*, no sólo hacen que los conceptos puros dejen de ser meras funciones del entendimiento sino que también posibilitan que dichos conceptos representen a un objeto determinado. Las reglas que determinan al tiempo serán expuestas, pues, según el orden de las categorías y referirán a la serie, contenido, orden y conjunto del tiempo en relación a todo

fenómeno/objeto posible. Con referencia a lo anterior, y en palabras de Cherniavsky, el esquema de la sustancia

determina un tiempo sucesivo y ya lleno de contenidos. Esos contenidos, cualitativamente, a lo sumo pueden ser semejantes, pero nunca iguales, porque nada absolutamente igual hay en el tiempo, la igualdad es siempre relativa, y por eso también la permanencia. La sustancia es aquí una categoría, y no una idea de la razón (Cherniavsky, 2006: 11).

Si bien, el esquema de la sustancia corresponde a una mínima parte dentro de la *Análítica de los principios*, se aborda únicamente con el objetivo de ofrecer una tentativa de investigación más profunda sobre el tema. Es decir, en la presente investigación nos limitamos a este esquema para demostrar que una lectura de la *Doctrina trascendental del juicio* puede proporcionarnos una superación de la crítica bergsoniana sobre la homogeneidad del tiempo kantiano. En ese sentido, la interpretación de Bergson sobre la concepción del tiempo kantiano proviene de la *Estética* sin retomar las demás partes de la *KrV*. Asimismo, se puede concluir siguiendo a Cherniavsky, que

la consideración de una síntesis de la imaginación previa a la actividad de los esquemas y de la determinación del esquema de la cualidad, obligan a descartarla [la crítica bergsoniana del tiempo como espacio]. Gracias a ella, las causas deben ser pensadas como semejantes, la permanencia como pasajera, y el número como una abstracción. *El tiempo determinado como homogéneo y divisible no excluiría la posibilidad de una experiencia fáctica y concreta de un tiempo heterogéneo, indivisible y sucesivo, de un verdadero tiempo-durée* (Cherniavsky, 2006: 12).

Conclusiones

La interpretación bergsoniana del tiempo toma en cuenta la *Estética trascendental* para su crítica pero, debido a que no aborda de forma más amplia otros momentos de la *KrV* –que pueden poner un límite a su análisis– se muestra un poco incompleta. No obstante, prescindiendo de este contraargumento, podemos decir que la postura de la filosofía de Bergson reluce su vigencia y su gran ingenio, pues fue incentivo para una serie de pensamientos y postulados –tanto científicos como filosóficos– que se llegaron a concretar en grandes obras. De igual manera, la exposición de las ideas del autor y su contraposición con Kant nos enseña que, pese a las enormes diferencias, puede haber puntos de unión, tal como el del sujeto como fundamento del tiempo real.

En este orden de ideas, se reconoce también que esta crítica sirve en función de una nueva propuesta metafísica más que de un estudio meticuloso sobre el *idealismo trascendental*, de

modo que las quejas que se le puedan hacer a Bergson, considero, tienen que ir dirigidas a la oposición entre ciencia y filosofía, ya que el tiempo heterogéneo –perteneciente al método de la intuición– presenta no una sucesión o una simultaneidad de duraciones sino una multiplicidad cambiante y armónica que tiende a lo inesperado, a la creación; esto, en contraposición con el tiempo homogéneo, el cual es ocupado por la ciencia debido a su simbolismo, a su abstracción, a su conceptualización y, sobre todo, a su reversibilidad y divisibilidad. Mediciones que toman al tiempo sin cambios y sin futuros posibles.

De ahí que se diga, como consideración final, que se le concede la crítica a Bergson únicamente en lo correspondiente a la *Estética trascendental*, pero no en lo restante de la *KrV*. Asimismo, que ambas posiciones filosóficas son, por decirlo de algún modo, inconmensurables, pues cada una construye una imagen del humano que expresa una vitalidad y una relación indisoluble entre el mundo y nuestra duración como seres temporales.

Referencias

- Bergson, H. (1999). *Ensayos sobre los datos inmediatos de la conciencia*, Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Cherniavsky, A. (2006). “La concepción del tiempo de Henri Bergson: El alcance de sus críticas a la tradición y los límites de su originalidad”, en: *Revista de Filosofía y Teoría Política* 37, pp.45-68. Recuperado de: <http://www.rfytp.fahce.unlp.edu.ar/>
- Deleuze, G. (1987). *El Bergsonismo*, Madrid: Ediciones Cátedra.
- Guyer, P. (2010). “The Deduction of the Categories: The Metaphysical and Transcendental Deductions”, en: Guyer, P. (Ed.). *The Cambridge Companion to Kant's critique of pure reason*, New York: Cambridge University Press, pp. 118-150.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura*, Ciudad de México: FCE, UAM, UNAM.
- Revilla, C. (1984). “Intuición y metafísica: anotaciones a la crítica de Bergson a Kant”, en: *Anales del Seminario de Metafísica* XIX, pp.195-213.
- Santander, J. (2001). “Bergson en el tribunal de Galileo”, en: *Elementos* 8 (43), pp. 3-10.